



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
Distrito Judicial de Valledupar
Calle 14 Carrera 14 Palacio de Justicia. Piso 6.
j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, primero (1) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	INVESTIGACIÓN ACUMULADA CON IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL.
DEMANDANTE	GILMA MARÍA MONTERO ORTÍZ.
DEMANDADOS	CARMEN EMIRO GUTIÉRREZ CUBIDES (padre reconociente), MARÍA JOSÉ, KELLYS YOHANA MIELES CARRILLO, JHON ANDRÉS y JOSÉ FABIÁN MIELES MURILLO en calidad de hijos y herederos determinados del causante JOSÉ MARÍA MIELES QUIRÓZ
RADICADO	20001-31-10-003-2022-00191-00

Atendiendo la solicitud nuevamente formulada por apoderada judicial de la parte demandante, se ORDENA ATENERSE a lo resuelto por auto de 9 de octubre de 2023, donde se estableció mantener el proceso en secretaria hasta tanto Medicina Legal informe del convenio con ICBF para la toma de muestras.

Notifíquese y cúmplase,

ANA MILENA SAAVEDRA MARTÍNEZ
Juez

TGD

Firmado Por:
Ana Milena Saavedra Martínez
Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003 Oral

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **536acae37a0edfae7d7b7d9bca06da8333285a94f5c4e75e58439f79000c1964**

Documento generado en 03/12/2023 03:08:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>